



Constancia de Homologación

N° 01711/23

SGS DEL PERU SAC certifica que ha llevado a cabo el proceso de evaluación de proveedores, por solicitud de UNNA ENERGIA S.A., a :

METAL SUPPLIES COORP-E.I.R.L.

LA MOLINA (LIMA - LIMA)

Suministro de cadenas submarinas de acero y accesorios

Aspecto	Puntaje
SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES	83.33
CAPACIDAD OPERATIVA	100.00
GESTIÓN DE LA CALIDAD	86.67
SEGURIDAD, SALUD Y GESTIÓN AMBIENTAL	42.86
GESTIÓN COMERCIAL	75.00
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	80.00

Total:	77.74%	Nivel:	APTO (*)
--------	--------	--------	----------

Periodo de Validez Del: 26/09/2023 al 31/07/2024

Emisión 2- REC

CONDICIONES DE EMISIÓN

- 1) La información consignada en la presente constancia es un resumen y fiel reflejo de nuestros hallazgos en el lugar y fecha de evaluación, los que se indican en el informe de evaluación adjunto.
- 2) El alcance de la presente constancia se extiende exclusivamente a la actividad evaluada.
- 3) La responsabilidad de nuestra empresa se extiende a garantizar únicamente que el proveedor ha sido evaluado y calificado de acuerdo a un procedimiento establecido por SGS. SGS del Perú S.A.C. no asume responsabilidad alguna si el proveedor falla en algún producto o servicio, que fue objeto de evaluación.



La presente constancia reposa en la base de datos de SGS DEL PERU SAC, y los resultados están conforme a la auditoria solicitada por el cliente

OL 245467-141/23

SGS DEL PERU S.A.C.

ADRIANA CARDENAL
Business Manager
Knowledge and Connectivity
& Products